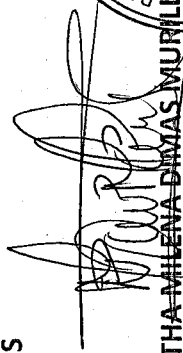




JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00113			ESTADO PUBLICADO: 07 DE JULIO DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00036	CIVIL EJECUTIVO SINGULAR	JOSÉ ARCENIO SILVA	GABRIELA GÓMEZ TAMAYO	06-07-2021	ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO	1
2020-00039	CIVIL-SANEAMIENTO TITULACIÓN PREDIO RURAL	YOLANDA SALAZAR DE VÁSQUEZ	HEREDEROS DE JERÓNIMA RAMÍREZ Y OTRO	06-07-2021	ORDENA ALLEGAR DOCUMENTACIÓN	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 07 DE JULIO DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARÍA

